Precios de suscricion. En Almaria 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.-Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 25 de Agosto de 1880.

Precios de insercion. — Anuncios á medio real lines en la 4.º plans. -- Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea .- Para los suscritores la mitad.



on, durante mas de treAsOMid Zneida due claro talento el Sr. Ri

DON FUAN RODES X VINA.

FABRICANTE, Y VECINO DE BARCELONA,

bala de Agosto de 1880.

el Gobierno no abren los ojos a la de la solo a de la contra del contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de direction alla prensa. lo diremos

dello Los amigos y Corresponsales en esta ciudad, celebrarán honras por el eterno descanso del alma del finado el dia 26 de este mes en la Parroquia de San Pedro, asistiendo la capilla de la Catedral.

madoM à regelorq à caracibeb al marongi obsiall el crismim refis Se agradecerá la asistencia del comercio y six de las personas que quieran honrar este acto mony eseisiv , obiquiourocon su presencia. tamente desacreditado en todo aste

o quiere bien, debia hacer que se Parte Oficial.

organa atant bia 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.-Ley concediendo á D. Rafael Vals la construccion de un ferro-carril, que partiendo de Valencia termine en Liria.

-Reales decretos nombrando inspector general de instruccion publica à don Alfredo A. Camuas, consejero del mismo ramo á D. Andrés Lasso de la Vega, é inspector general de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos à D. Miguel Herrero.

-Reales ordenes disponiendo que se adquieran por este ministerio con destino á biblioteca populares, 100 ejemplares del «Manual de mitalurgia» por D. Luis Barinaga, y 150 de las «lecciones de historia universal» por D. Manuel de Gongora.

Ultramar .- Real decreto salvando algunas erratas que se cometieron en la edicion oficial del «Código penal de Cuba y Puerto-Rico, » publicada en el mes de Mayo altimon ogidis us on sedense

Olro disponiendo el regreso á la Pe-

nínsula del ingeniero de caminos, canales y Puertos que sirve en la isla de Puerto-Rico, D. José Rlus. Destal dog sobe

Haeienda .- Real orden habilitando el muelle del Astillero de Santander para la descarga de la maquinaria, carbon y demás artículos que requiera la refinacion de petróleos. me con estas y otras muchas res

ESPAÑA Y MARRUECOS.

tratado, se favorezea al comercio, zosoonus zo (Conclusion.) I official ez

Dirigiéndose al señor ministro de Estado, entre otras muchas cosas, dice: «No menos perjudiciales que estas faltas, lo es ese otro género de dificultades al parecer de muy poca ó ninguna trascendencia que ya en otras ocasiones hemos hecho notar, y que con tanta habilidad y maestría presenta siempre la autoridad marroqui para eludir de algun modo los tratados de comercio. Con arreglo, por ejemplo, al artículo 4.9 de nuestro tratado, los súbditos de S. M.Católica podrán viajar, residir y establecerse libremente en los dominios del rey de Marruecos, sujetándose á los reglamentos de policía (que no existen) aplicables á los súbditos ó ciudadanos de la nacion mas favorecida. Pues bien; á pretexto de mostrarse mas cuidadosa y solícita la autoridad marroquí, por la seguridad les, propone y obtiene, que si alguno de nuestros nacionales tiene necesidad de viajar, o el placer de distraerse cazando en las cercanías de una poblacion, debera ir acompañado de un soldado del Gobierno, gratificandole

puntos con diez pesetas diarias.) Y si tales seguridades y sacrificios se exigen hasta para alejarse á dos mil pasos de una poblacion, no obstante, «poder viajar, residir y establecerse libremente nuestros nacionales en los dominios del rey de Marruecos, » y a pesar de que no podrá obligárseles. «bajo ningun pretexto a pagar impuesto o contribuciones, cargas personales o cualesquiera otros arbitrios, » segun el artículo 5.º del mismo tratado, con mayor motivo se exigirian, y quedaria desde luego sin efecto, por lo arriesgado para las personas y lo oneroso para sus intereses, el artículo 51, que nos concede el derecho de hacer cortas en los bos. ques de Marruecos.

«La facultad que por el art. 3,º se concede a los españoles de comprar casas, almacenes ó terrenos en el imperio de Marruecos, es nula desde el momento en que se exige por esu mismo artículo la condicion de que se hagan esas compras con permiso de las autoridades marroquíes. Tienden éstas, y es natural su tendencia á impedir en sus Estados el contacto y la influencia del elemento civilizador de las naciones cultas, que pudiera ser un dia como antidoto eficaz al mal de que se lamenta el subdito. y venenosa pocima al bien de que en la persona de los súbditos españo- disfruta el señor. Nada mas conducente a evitar ese contacto, que alejar de los cristianos todo pretexto o motivo de afecciones hacia el suelo marroqui; ninguno entre esos motivos mas codiciado y poderoso que la propiedad, y por eso las autoridades hacada dia con cinco pesetas (y en otros llan siempre el medio de negar a los

bre que hablaba con la Samoggy, y vió salir de la habitacion á D. Cárlos)

Presidente. - ¿Cuándo fuisteis interrogada, sabíais que se trataba del robo del Toison?

hElisai +Sisuptog sendaka enen harroshi etokneis Presidente.— Y por qué guardasteis silencio? Elisa.—Por creer que guardando silencio no me citarian y me dejarian tranquila.

Presidente.—¿Ha oido pronunciar en aleman la palabra condecoracion?

Elisa. — La palabra condecoracion la pronunció

la baronesa, estoy segura.

El fiscal continúa interrogándola. Elisa repite varias veces: « No he querído decirlo al principio, pues no teniendo pruebas, no podia hablar, mas hoy que he jurado, digo la verdad; lo digo todo.»

(Agitacion vivísima en el público. Circula el rumor que quieren reducir á prision á la testigo.)

Presidente. - Descansemos un poco; entretanto, quedara incomunicada la testigo en una habitacion Presidente. - Comprendisteis alco del sisbaraque

Ronchetti.-Pido conste en el acta esa orden.

Presidente. -- Constará.

(La audiencia se suspende. La discusion entre los concurrentes es muy animada. Hay gran curiosidad por conocer el desenlace de este grave incidente.)

Abierta de nuevo, el presidente ordena que entre Elisa Buchser. obsiteriq of demining la object of fal

Dugnani. Como la testigo conoce el francés, algunos jurados desean que hable en ese idioma.

La Buchser repite en francés cuanto ha dicho ya en aleman. To le me nidorent noitant les hal essett)

Fresidente.- Sostiene aun haber oido hablar de la condecoracion? Toy man ollaro sa raila empallo -83-

Elisas Oui monsieur. ann en (. 2021) . 2000 v

Presidente .-- Sostiene tambien que el juez le dijo escribiese aquellas palabras de la baronesa? Elisa. - Pui monsieuer.

Bost, --.: Quisiera preguntar si no os confundis y Osvaldo Zaunoff. zotnuj zom zapil

Sandor-No; la baronesa Hegó a las cuatro de Osvaldo Zauzoff es camarero en el hotel Danieli de Venecia. Es un pobre diablo que hace algunas semanas está en Milan esperando á que lo llamen á declarar y á quien el gobierno paga una lira diaria.

Presidente.—¿Conoceis á Boet? Zauzoff. -- Me parece que sí.

Presidente.- ¿Y Arbulo? que se presente Arbulo. (Arbulo no está.) ¿Cómo no está aquí? Que se tenga en cuenta para el pago de sus dietas y que se le cite para mañana y se le traiga á la fuerza si es necesario (volviéndose al muchacho.) ¿Sabeis quién llegó a vuestra fonda en diciembre de 1877? -

Zauzoff. - Sí, D. Cárlos, Boet, el criado y otro caballero, tool a Boot, sorpedo a Boot, sorpladas

Presidente. Sabeis las costumbres que tenia el criado?

Pressurence Lauzoff. - North obab sieds Hi - . sheesingert

Abogado Ronchetti.—¡No habia una señora en la

fonda cuando estaba allí D. Cárlos? 3 - 1000

Zauzoff.—Si. Llegó á las cuatro de la mañana. Apenas llegada, preguntó si habia telégrafo para los departamentos. Despues pidió una habitacion contigua al departamento de Cárlos, y le dieron el número 12: D. Cárlos tenia el 13. (Hilaridad.)

Abogado Ronchetti.—¡Visteis alguna vez a esa señora con D. Cárlos? (Istasseaq soul) iches els

Zauzoff.—¡Ah, sí! yo mismo los ví juntos varias

cristianos el permiso de adquirirlas. Y hé aqui por qué, en las cuatro provincias que comprende este marco consular, no hay ni un palmo de terreno que pertenezca á súbditos extranjeros, y por qué uno y otro dia vemos alejarse de esta ciudad algunos europeos que no han podido encontrar una casa en que albergarse, y vemos ocupar otros, no sin grandes sacrificios en el barrio destinado á los judios, una estrecha y malsana habitacion que alquilaron con argucia y casi a escondidas, entre tanto que permanecen desalquiladas con enojo y con perjuicio de sus propietarios, multitud de casas en los barrios habitados por los moros, é infestan á la poblacion solares inmundos pertenecientes algunos de ellos á familias pobres, que por miedo ó amenazas encubiertas de la autoridad, tienen que rechazar las generosas y suplicadas

demandas de los extranjeros.»

«Por el art. 46 del mismo tratado, se establece, «que bajo ningun pretexto ni por persona alguna; se cargará en el territorio Marroquí, fuera de los derechos que se mencionan en el art. 5.°, ningun derecho de Aduana, de tránsito ú otro impuesto cualquiera sobre mercancías ó producciones que hayan sido compradas por ó á nombre de un súbdito español;» pero en cambio la autoridad marroqui impone como derecho de puertas, no á la mercancia por el español comprada, sino al medio de que tiene que valerse para trasportarla, un recargo de medio real, un real y real y medio, respectivamente por cada burro, mula ó camello que, cargado de habas, alpiste, mijo, aldora, garbanzos o maiz, entren en las poblaciones, y real y medio, dos y medio y cuatro reales por cada una de estas caballerias que salga con cargas de mercancias extranjeras de las ciudades del litoral para el interior del imperio. » gonnilairo sol ob asi

«No menos eficaz es el medio a que apelan las autoridades para dejar sin efecto, cuando les place, la facul. tad que el art. 47 concede á los comerciantes españoles, de encomendar

sus negocios al cuidado de cualesquie- ; cuentran únicamente dos españolas.» ra persona nombrada por ellos, como corredores ó agentes.»

«En ese mismo art. 47 se dispone «que los que siendo súbditos del rey de Marruecos, ejerzan esta profesion de corredores o agentes, serán tratados y considerados como los demás súbditos marroquies.»

Ateniéndose, pues, á la letra de este artículo, la autoridad marroqui priva de esos empleados al co merciante español, con pasar un aviso á su cónsul respectivo, de que el corredor o agente deben ser encarce lados por faltas que han cometido, y de las cuales esa autoridad á nadie debe dar cuenta mas que al sultan, descarga de la maquinarle, c«. sbiqysflia

«¿Es posible, excelentísimo señor, que con estas y otras muchas restricciones, que no acusan, por cierto, de falta de cumplimiento á la letra del tratado, se favorezca al comercio, y se facilite la estancia de los europeos en este país?» no los le osobnoigiria

«¿Puede, excelentísimo señor, el esfuerzo ó la habilidad de un agente consular poner un dique a esa corriente mansa y tranquila en la superficie, agitada y violenta en el fondo, que poco á poco vá arrastrando hasta las playas de la vecina costa la influencia y poderío que en la pazese prometia con su tratado en 1856 la Gran Bretaña con sus cañones y buques la Francia en 1844; con sus victorias sangrientas y su tratado la España en 1860? » A LIV HETDOG REITOT

«Pues estas dificultades y tantas otras, que se agravan y ensanchan de dia en dia por el alejamiento en que se encuentran siempre de la corte scheriffiana los representantes de las potencias cristianas, se debe, en cambio, que la colonia extranjera en un puerto como Larache, que está á la vista de España, que viene a ser como el único centro a donde afluyen los productos de los comarcas riquísimas del Garb, y que habiendo llegado a exportar para Francia é Inglaterra, por valor de un millon de duros, esté reducida, sin embargo, á seis familias, entre las que se en-

«De este dato desconsolador y de esas dificultades, á España tocan, respecto al comercio, las mayores decepciones, porque despues de su victoria en Wad-Rás era la que con razon debiera acariciar mayores esperanzas. Su intervencion en las Aduanas de la costa de Marruecos; la poderosa influencia que el vencedor ejerce sobre el vencido; el hecho trascedental de abrir de par en par las puer. tas, siempre cerradas, del fanático imperio de los scherifes, y tantas otras importantes consecuencias que se siguieron á la toma de Tetuan, todo esto eran indicios seguros de que España, por su posicion geográfica, por sus recuerdes históricos, íntimamente enlazados en un período de ochocientos años con la historia de los árabes, y sobre todo por la posesion, durante mas de tres siglos, de las plazas de Melilla y Ceuta, seria la primera en fomentar su comercio con Marruecos, y la única que llegaria á eslablecer mútuas y frecuentes transacciones que desviarian nuestra creciente emigracion á la Argelia y marcarian á su marina mercante nuevos y codiciados derroteros por las costas berberiscas, en las que tiene España su porvenir y grandeza etc. nod harandolos babuid steeme .

Estamos seguros, que el señor presidente del Consejo, que el actual señor ministro de Estado ignoran la existencia de este documento oficial, del cual copiamos los anteriores parrafos y que enviaron á Madrid algu. nos de nuestros mas ilustrados cónsules en estas costas, como tambien ignorarán el contenido de muchos otros, y creemos que no solo el señor ministro de Estado, sino la mayoría de los altos empleados del ministerio lo ignoran tambien: alugag sostolidid

A no ser asi, ¿cómo podria creerse que el Sr. Diosdado siguiera un solo instante su política tan desastrosa para los intereses de nuestra patria? Pues bien; sabedor dicho representante de esto, y siguiendo las sugestiones de su amigo muy intimo Sir John-Hay, ha despijado á los

cónsules en este imperio del derecho de dirigirse directamente al Gobierno español, convirtiéndose él mismo en fiscal, tribunal y secuestrador de los escritos oficiales que los consules dirijan al Gobierno, queriendo ser el único que se entiende directamente con Madrid. Por esta razon, viéndose despojado del derecho que la ley y los reglamentos conceden á los consules. de poder siempre dirigirse al Gobierno sin intermediacion de nadie. v creyendo, tambien, con eso ofendida su dignidad y perjudicados los intereses de España en Africa, el celoso consul Sr. Rivadeneira renuncio sus credenciales y se volvió á nuestra querida patria, porque no queria ser espectador, ni mucho menos instrumento ciego, de la desacertada política del ministro español en Tanger, que con su claro talento el Sr. Rivadeneira veia que llevaba al mas pro. fundo abismo y daba al traste con todos los intereses de España en este pais, como lo estamos experimentando los que por nuestros negocios tenemos aquí que vivir.

Si el señor ministro de Estado, si el Gobierno no abren los ojos á la verdad, si desoyen nuestras quejas, lo diremos á la prensa, lo diremos á todos nuestros compatriotas de España, que el Sr. Diosdado con su política nos lleva a la ruina, que en vez de concertarse con el ministro inglés y dedicarse a proteger a Mohamed-Vargas y á los demas favoritos de un sultan corrompido, vicioso y completamente desacreditado en todo este país, en el cuál el que no le odia no le quiere bien, debia hacer que se cumplieran todos los artículos de los tratados, así de paz, como de comercio, que tanto dinero y tanta sangre costaron á España, y no ayudar á los marroquíes, no solo á violarlos, sino á derogarlos, como sucede con los artículos que se relacionan con las con. tribuciones, pesquerias y campos fronterizos de Melilla y Ceuta, etcétera. Y si el Gobierno, imitando al senor Diosdado, nos desatiende, que no lo esperamos, á lo menos que lo sepa todo el país. Suyo. - A. J. M.

-84-

veces. (Risas.) Una mañana recuerdo que llevé al cuanto de D. Carlos dos pilas para bañarse, y estaban alli juntos D. Carlos y esa señora. (Hilaridad grandisima. Rumores prolongados.)

Boet.-¿Quisiera preguntar si no os confundís y llegamos juntos la señora y nosotros?

Osvaldo. - No; la baronesa llegó á las cuatro de la mañana, y los señores á la una de la tarde. El testigo esidespedido. boudog no all . cisene V el

manus esta en. Milan esperando a que lo llamen a dev La rail D. Carles Calderon emp à y ranale

Presidente .- ; Conoccis & Boots D. Cárlos Calderon y Vasco ha sido general carlista. Es hombre de unos cuarenta y cuatro años, moreno, calvo, y lleva la barba corrida. Viste de negro,

ev lleva en el ojalededa levita una cinta blanca. 10 no El presidente le hace preguntas sobre su primer internogatorio leda E. (.odondoum le ezobne viov) oit

Calderon .- Me preguntaron sinhabia prestado dinero al duque de Madrid, y dije que no. Me hicie. ron la misma pregnnta respecto á Boet, y contesté que lo habia socorrido varias veces, como a otros carlistas desdichados.

Presidente.- ¡Habeis dado dinero para la guerra Abogado Ronchetti. - No habia una senosatsilras.

Calderon. - Si, pero nunca al duque, sino a las personas comisionadas por él al efecto.

Presidente.-; Qué razones daba Boet para pedir departamentos. Despues pidió una habitacion soranib

Calderon. - La razon de que tenia necesidad y carecia por completo de él. (Risas.) He dado tambien dinero á su mujer en Bayona. Aquí están los recibos de ésta. (Los presenta.) ?201130 . C 1100 aroliga

Presidente. - ¿Y restituyeron el dinero?

-81-

Presidente. - Habeis hecho alguna anotacion sobre esas palabras? (2012). Cha moisetidad

Elisa. - Las escribió un amigo mio, y yo firmé. Despues de varias preguntas, Elisa concluye diciendo: «Escribí esas palabras porque fuí invitada á Presidente .- X por que guardastois sil « colrabal

Presidente.—Recuerdo á la testigo el juramento prestado, y la advierto que si no dice la verdad, la mandaré detener. (Fuertes rumores.)

Elisa. - Lo recuerdo. Sacionacion baco sadalaq Presidente. Quién le indicó que escribiera aque.

of iq Elisa. Elejuez knowierni similnoo inozii ili

Presidente. Pero donde? ¿quizá en vuestra casa? you Elisa. Si.ed subog on , sadang obneinst on song

Presidente. - En la fonda? logib obsili ed eup

Elisa. - Sí. Fuí llamada una vez á declarar y contesté à cuanto me preguntaron. Me llamaron la segunda, y como no queria ir, me dijeron que escribieraiontided and no ogilast al abnoimmmooni arabaup

Presidente. - ¿Comprendísteis algo del significado de las palabras pronunciadas por la baronesa?

Elisa.—Creo que la baronesa hablaba con D. Cárlos de un medallon, de una alhaja ó cosa así, de una condecoracion, del Toison de Oro. (Sensacion)

Presidente. - ¿Cómo en la declaración escrita di. jisteis no haber oido nada? Qué contradicccion es esta? La recuerdo el juramento prestado. 1921/2011 REILA

Elisa (con gran calma). - No lo dije en la declaracion porque entonces, no me importaba nada; pero ahora he jurado y por eso manifiesto la verdad.

(Léese la declaracion que obra en el proceso. Esta confirma lo expuesto por la testigo. Se añade en ella que Elisa se ocultó para ver quien era el homUn solo comentario haremos por nuestra parte para que se vea la unidad de miras y perfecta armonía en la política exterior de nuestros partidos conservadores. El periódico La Pátria que inserta ha ta con fruicion la anterior correspondencia y tantas otras en igual sentido del imperio de Marruecos, es tambien conservador y adicto á los principios gubernamentales de la actual situacion presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Moticias Generales.

Madrid 22.

La baronesa Burdett Conts va á contraer matrimonio, á los sesenta años de edad, con su secretario Mr. Ashmead Bartlett, que cuenta apenas 29.

Esa señora, bien conocida en Ingla terra por su inagotable caridad y por su inmensa fortuna, es el jefe del Banco del Standard, y debió ser emperatriz de Francia, pues Napoleon III, antes de conocer á la emperatriz Eugenia, pidió su mano. La baronesa, por entonces, no pensaba sin duda en casarse, porque rechazó las proposiciones del que debia ser poco despues emperador.

Un despacho curioso de la Agencia Humply à Jackson de Nueva-York:

«Todo Nueva-York está indignado. Se ha descubierto que el doctor Tanner se alimentaba con extracto concentrado de carne Liebig, que le era suministrado secretamente mientras se hallaba en cama. La población, furiosa, ha querido invadir «Clarendon Hall» para dar buena cuenta del pretendido paciente, pero per fortuna llegó la autoridad á tiempo de impedir una desgracia.»

Ha sido asesinado á tiros y cuchilladas bárbaramente en Garo, (Marruecos), un cobrador de contribuciones del emperador, llamado Samuel Belionell. Tambien hace pocos dias fueron asesinados junto á Tanger tres hebreos.

Empiezan á recibirse pormenores de los perjuicios causados por las últimas tormentas en Teruel. Algunos pueblos de la ribera han sido inundados completamente, y en algunos de ellos continuaba anteayer el desague de las casas.

En Chantada (Galicia) ha sucumbido un jóven muy conocido en aquel pueblo, á consecuencia de las mordeduras que le causó una loba rabiosa.

A los quince dias de recibir la herida notáronse en él los primeros síntomas de la hidrofóbia, siendo desgarradores los detalles que han precedido á su muerte.

Sábese ya positivamente que pasan de treinta las personas mordidas por la loba.

Ayer llegó á Madrid el ministro de Inglaterra.

Por efectos de las tormentas de ayer, se encontraban esta madrugada interrumpidas las líneas de Albacete y Alcázar á Córdoba.

Para el próximo dia 25, es esperado en Madrid el señor ministro de la Gobernacion.

Gacetillas.

· Toros.-El dia 23 del corriente, como estaba anunciado, se celebró la corrida de novillos y mogi-ganga en la plaza de toros de esta capital. El primero y tercer toro fueron lidiados y banderilleados por aficionados de la misma, estoqueándolos el célebre diestro, que figura ya en la historia del arte del toreo, Felipe Navarro, dando al primero dos estocadas regulares, una muy buena, y no sabemos cuantas mas, sin necesidad, recogiendolo el cornúpeto que lo llevó sentado encima de las astas el tiempo bastante para rezar la salve, hasta que lo tiró unas dos varas, de cuya costalada salió bien, gracias al simpático Habanero que estuvo muy oportuno en los quites y haciendo monerias que el público aplaudió.

En la muerte del segundo, que arrojó al Habanero, el maestro no estuvo tan acertado y mató al animal de cinco estocadas y lo menos seis pinchazos, rematándolo el puntillero.

Demas está decir que el espada Navarro se reservó como siempre la mano izquierda. Sin embargo, el público le aplaudió.

El segundo y cuarto fueron lidiados por los indios tulares, el ciclope Salas y compañía, y si el primero de los bichos no hubiera sido mamon el público se hubiera divertido mucho mas, como sucedió en el cuarto en donde los tulares corrian á mas no poder. Es verdad que, como fin de fiesta, Ortega clavó dos pares de banderillas á cual mejor, si bien de otro par clavó una en el suelo y otra en la rodilla del animal; cuestion de visualidad. Este animal murió ignominiosamente al estallar el trueno gordo que llevaba en la cabeza, con lo que se dió por terminada la funcion. La entrada fué buena y el público salió un poco mas contento que de coslumbre. Felipe, recreándose en su obra, y los muchachos alegres y contentos paseando despues por toda la ciudad.

Nueva plaza de toros.—Por carta que recibimos de un amigo de Adra se nos comunica la noticia de que se está construyendo allí una plaza de toros, toda ella de madera, que podrá contener de tres á cuatro mil almas, con el propósito de dar una ó dos corridas en el próximo

mes de Setiembre.

Al efecto se ha nombrado una comision compuesta de varias personas de representacion en el pueblo, la cual en virtud de autorizacion concedida por los que se han constituido en responsables de los gastos que se originen, han adquirido ya los toros que son de una acreditada ganadería de Sevilla y contratado la cuadrilla.

Aunque nosotros no participamos de la aficion que tienen muchos á esa clase de espectáculos y mas de una vez desde las columnas de este periódico nos hemos manifestado refractarios á aquellos y defendido la necesidad de que se prohiban, no podemos por menos de reconocer que en todas las fiestas verificadas en la capital, siempre el mayor número de forasteros venidos ha correspondido al pueblo de Adra, y seria censurable que habida esta consideracion no recordásemos el deber en que se hallan nuestros paisanos, los aficionados al arte, de concurrir á la corrida que se prepara. Nuestras ideas no deben desconocer los deberes de gratitud.

Parece que son muchas las localidades que se tienen pedidas de los pueblos in-mediatos y tan grande se calcula la afluencia de forasteros que se ha pensado si la cabida de la plaza no será suficiente para contener à los que tienen el propósito de presenciar la fiesta.

Oportunamente daremos á conocer la reseña del ganado, nombres de los diestros, fecha en que deban vérificarse las

corridas y demás detalles consiguientes. Tenemos entendido por conducto veraz, que si en los años anteriores, los festejos con que la villa de Ohanes solemniza el 8 de Setiembre á su patrona la Virgen de Tices, han sido numerosos y recreativos, los que este año se preparan esceden extraordinariamente à los anteriores, pudiendo enumerar entre ellos solemnes funciones de Iglesia, la que se halla decorada con gusto y lujo inusitado, fuegos artificiales, cucañas, comedias, zarzuelas ejecutadas por aficionados competentes, bailes públicos y otras distracciones que seria prolijo enumerar, amenizado todo ello por una numerosa y entendida banda de música: unido esto á la temperatura tan grata que en aquel país se goza en la estacion presente, sus ricas frutas, frescas aguas y bondadoso carácter de sus habitantes, comprendemos el fundado motivo que impulsa á ciertos amigos de esta ciudad, que acompañando á algunas beldades de la misma, proyectan una espedicion á dicha villa.

Desgracia.—El Horizonte de Huercal-Overa dice que en el puente en construccion en la carretera de Almeria, sobre el rio Almanzora, se hallaban tres
hombres ocupados en cargar los carros
que transportaban las tierras para los rellenos y mientras regresaban aquellos para volver á cargar, se pusieron á la sombra de un desmonte, cuando desplomándose este en dicho momento los dejó sepultados en tierras y en piedras, resultando
al sacarlos de los escombros que dos de
los trabajadores habian fallecido y el otro
estaba mal herido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso comenzando á instruir las oportu-

La lucha electoral en Huercal-Overa, segun el periódico que en aquella localidad se publica, promete ser sangrienta y sin cuartel.

Muchos candidatos se presentan por los distritos declarados vacantes en aquella circunscripcion y es prematuro anticipar vaticinios acerca del triunfo de
cualquiera de los aspirantes, pero respecto á uno de ellos sí pronosticamos que,
privado como se halla en la presente lucha del favor y del apoyo oficial, sucumbirá en la contienda apesar de la sed hidrópica y de la codicia del mando que
manifiesta.

Ciertos hombres han figurado ya demasiado y deben tener la resignacion de retirarse á la vida privada y comprender que han pasado ya aquellos tiempos feli-

ces de sus mangoneos. R. I. P.

Funerales.—Cumpliendo con un gratísimo deber de compañerismo, amistad y cariño, hemos asistido á los funerales celebrados en sufragio del alma de la

que fué en esta vida la señora doña Francisca de Paula de Aguilar Heredia.

Numerosa concurrencia ocupaba el templo á prestar á la finada el último tributo de cariño, rindiendo así à la vez amistoso homenage à su desolada familia. Y en verdad que esa señora lo merecia, porque estaba adornada de tan excelentes prendas, eran tan esquisitas su bondad y finura, que su trato atraia dulcemente y no se olvidaba nunca.

Nosotros la hemos visto enferma, devorada por cruel dolencia que minaba su
existencia irresistiblemente: la ciencia
habia agotado sus escasos recursos: sus
nobles esfuerzos habian sido vanos, como
es vano el empuje de la honda alborotada
contra la roca inquebrantable: y despues.... se sentaba á la cabecera del lecho tristísimo avergonzada de su propia
impotencia, cruzada de brazos, esperando
la muerte que se acercaba implacable y
ceñuda.

Y la pobre señora languidecia rápidamente; en su rostro desencajado, en su
apagado mirariban apareciendo las tétricas tintas de la noche eterna, y eran inútiles los prolijos, incansables, delicadísimos cuidados de una hija que puede citarse como dechado de cariño entrañable
y de amor filial. El hijo, tan amado como
amante, llegaba apenas á tiempo para recojer el último aliento de la madre moribunda, que despues de tanto afan y de
tan ruda prueba, rompía al fin las frágiles vestiduras terrenales, y tomaba las
alas de los ángeles para remontar su vuelo á regiones mas venturosas.

El Dios Omnipotente habrá recogido en su ancho seno el espíritu de la martir, y verterá consuelo sobre su atribulada familia, mitigando tan honda pena, infundiéndoles valor para continuar la dificil marcha por el escabroso sendero de la vida en este desdichado planeta.—M.

La polèmica entablada entre nuestro apreciable colega El Amigo de Cartagena y un papel carlófobo de esta ciudad, acerca de la justicia del fallo del Jurado de Milan absolviendo á Boet del cargo de haber robado el Toison, ha llegado á tal estremo, que el periódico cartagenero, ha tenido que adoptar una resolucion estrema de que dá cuenta en el siguiente suelto:

«Cuando se falta á la verdad á sabiendas, cuando se falsea la historia y se desfiguran los hechos apartándose del terreno de la dignidad para entrar en el de la desvergüenza, no queda otro camino que seguir, á los periódicos que se estiman en algo, que cortar la enojosa discusion, poco edificativa y nada digna del público para quien se escribe apelando á su justicia y siguiendo otros derroteros.

Disponemos desde hoy que no se sirva el cambio á..... con quien cortamos toda clase de públicas relaciones.»

Lo mismo hemos hecho nosotros hace nueve meses y ya somos tres los que hemos adoptado igual acuerdo: La Paz de Múrcia, El Amigo de Cartagena y LA CRÓ-NICA.

Nada hay como un tratamiento à tiempo. Los resfriados y toses violentes causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la tempetura, suelen acabar en conjestion de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para restriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro.-458

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.—306.

Efemérides.—25 de Agosto de 1804. —Terremoto que destruyó la villa de Dalias (Almería).

RECAUDACION EN LOS FIELATOS
EN LOS DIAS 18, 19 y 20.

iming rolos us elmemmento Prs. Crs.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 1026'18 \ 1045 15 Idem por arbitrios. 18'97 \ 1045 15 Fielato de Granada.

Fielato Central y Depósito. . . . 65 90

Fielato del Sol.

Recaudado por consu
mos. 62 781

BIRECCION ESPECIAL DE Sanidad maritima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puer to el dia 23 y los despachados en el mismo.

De Pinatar, pailebot español Union De Orán, idem inglés Gaditano.
Ademas 2 laudes.

DESPACHADOS.

Para Puente Mallorga, pailebot español Union.

Para Barcelona, balandra española Anselmo. Para Málaga, pailebot inglés Gadi-

Para Málaga, pailebot inglés Gaditano.

Ademas 4 laudes.



Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Expo sicion.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN AL-MERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs. En carta victoria, la media docena,

idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Carne de vaca.—En los puestos ó casetas señalados con los números 24 y 34, se vende por José Garcia Martinez y Cristóbal Martinez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

Carne de carnero y macho.—En los puestos ó casetas señalados con los números 15 y 28, se vende por Juan Perez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demas que se vean los carteles ó anuncios con la contraseña de un Sol.

JOSÉ ORTA Y COMPAÑIA.

Gran establecimiento de chocolate; surtido de toda clase de géneros del reino y ultramarinos; licores finos, azucar y cacao, bacalao superior, queso de bola, salchichon de Vich, pastas superiores; todo á precios nunca vistos.

Comprad y lo vereis.

Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, frente á D. Manuel Ruela.

PARA LA FÉRIA.

En la confiteria del Malagueño se ha recibido un variado surtido de juguetes para los niños, propios para estos dias. Ademas en dicho establecimiento se encontrará turrones de Alicante tiernos de infinidad de clases, grageas, almendras y anises, todo á precios muy arregledos.

HELADOS SIN RIVAL.

Se sirven desde el dia 18 en el acreditado Casino de la Plaza de Santo Domingo y en su sucursal de la féria.

GRANDIOSA EXPOSICION ARTISTICA ÓLEO-FOTO-ÓPTICA.

Constituida de 1000 cuadros, que se exhiben por medio de la refraccion óptica monocular y vinocular, sistema que transporta al espectador en medio de la naturaleza.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

diministration of the

AGUA DE LOECHES, LA MARGIA BARTA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo. sífilis. úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Matrid 4 rs. y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

AWSO IMPORTANTISMO.

TA MET CO. LINGUIS OF ARTHUR SOLO FOR A TRANSPORTED BY A CLERK OF A CO. LONG RESIDENCE OF A CO. LONG R

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPELDE ALQUITRANNORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Piata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido à la industria de apel dep fumar (cle. 10ass eccion 2.)

De venta en todos los establecimientos y estancos. Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora

PECTORAL DE ANACAHUITA.

DIRECCION ESPECIAL DE

Esmidad monitionado Almenia.

Notable tos in ques autradus on esta pares

to se the 23 y tos despachados en el



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediate y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,

(Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Dalias, Berja y Adra.

e Sale diaciamen e á la una del dia y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administración Paseo del Principe, casa de Suarez,

ARCA DE NOE.

Pinturas finas Alemanas en pomitos para pintar al óleo. Lienzos varios tamaños preparados para lo mismo. Pinceles, palatinas, brochas y lápices para dibujos. Tambien se siguen vendiendo las acreditadas pinturas preparadas y en polvo.

Además hay otros muchos artículos que se espenden á precios baratisimos

CALLE DE LASTIENDAS.

DEPÓSITO DE NIEVE

Desde hoy 11 del corriente se expende nieve á 7 rs arroba para los cafés y neverías y á real libra.

El depósito está situado en la calle de los Algibes, á espaldas del café Suizo.

ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

CARRIONA, OLDERON Y TOLERO,

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

Acudid à este antiguo establecimien to y encontrareis surtidos magnificos en cuantos artículos exigen hoy la necesidad y la moda. - Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumería, sobresaliendo la Orizaline para devolver al cabello instantaneamente su color primi tivo, polvos orientales para conseguir la completa desaparicion del bello sin molestia alguna, peinas, horquillas, y pulseras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros articulos propios de caballeros .-Perambuladores para niños.—Estenso y completo surtido en ferretería, herramientas de todas clases y demas artículos de quincalla y merceria. - Continuamos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

PAPELERIA DEL ALCOYANO. En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papeles nacionales y extrangeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano,

VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antignedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—-Tubos de
barro catalanes para cañeria.—Gorros
de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALA-GUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Alalado del Señor del Portal.

ABADY FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paqueteria catalana y extrangera, articulos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de
doublé, abanicos, bastones, juguetes
muy caprichosos, elegante surtido en
camas de hierro inglesas y sevillanas,
variada colección en objetos de cristal
Bohemia, como son jarrones, licoreras,
juegos de lavabo y de Berdot.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATE DE DON JUAN FAIXÁ,

calle de Marin, núm. 20, Almeria. Frente á la Posada del Capricho.

Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 4 á 12 reales libra.—Géneros coloniales.—Los mas baratos y los mejores.

PROBAD Y VEREIS.

Calle de Marin, número 20.

POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO

6, PRINCÍPE ALFONSO, 6.

ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extrangeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.— Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

Un solo comentario harcutos por

THE PARTO PRINCIPLE OF THE STATE OF THE STATE

del de leus y perfecte armonin en

is polition exterior de adestros par-

calle de Perea, número 1, frente à Don

Miguel Balmas.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—
La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs,—En targeta americana, 6 id. 36 rs,—La misma en porcelana rosa, 6 id, 60.

EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

francia, puos Napoleon III. mites de co.

Calle del Rostrico. com res

En esta afortunada Administracion se admiten suscriciones á números fijos y se remiten á todas partes prévio el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficenciá Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extrangero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.-Gran surtido de herramientas.-Pieles baquetas legítimas mallorquinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende à los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues helados.

d obibecer CUATROJCALLES. sol send

LA REUNION.

Compañia anónima de Seguros Maritimos.

Autorizada y reformada por decretos de 6 de

Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de

Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancias que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extrangero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus conticiones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16:

Se acaban de recibir pieles sábanas, de todos precios, para dormir con comodidad, asi como los antes catalanes y granadinos. gamuzas etc., etc.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.

LAFFITTE LUIS DE CUADRA. VAR-GAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, /alencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

HOTEL TORTOSA.—-RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magnificas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.